

178

oficio



Yalga vos mis para el año de mil seiscientos y se

teintay tres

En Cuyo, a Nave de las Antillas y puercas

de las Indias, yo el Rey, con la presencia de los señores

de mi Consejo de Indias, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de Puerto Rico, de los señores de la Real Audiencia de

San Pedro de Macoris, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de

San Juan de los Rios, de los señores de la Real Audiencia de